

Consejo de la Sociedad Civil
Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Acta de Sesión N°4 de 2023

Fecha: Viernes 10 de Noviembre de 2023

Lugar: Sesión presencial. Salón de reuniones N°69.

Hora de inicio: 16:00 horas. **Hora de término:** 17:30 horas

Consejeros/as participantes:

Javiera Toro Cáceres, Ministra de Desarrollo Social y Familia; **Teresa Matus**, consejera experta; **Magdalena Edwards**, representante titular del Consejo de Donaciones Sociales; **Ignacio Irrarrázaval**, consejero experto; **Francisco Fernández**, representante de COSOC del INJUV; **Raúl Perry**, representante titular del COSOC del FOSIS; **Solsiré Giaverini Cea**, representante suplente del FOSIS; **Carlos Bravo Cáceres**, representante titular de las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos; **Georgiana Braga**, consejera experta.

Otros/as participantes:

Paula Poblete Maureira, Subsecretaria de Evaluación Social; **Matías Cociña**, jefe de la División Observatorio Social; **Nicole Romo**, jefa de la División de Cooperación Público-Privada; **Iris Salinas**, encargada Departamento de Desarrollo y **Paula Zamorano**, analista Departamento de Desarrollo.

Tabla:

1. Presentación de resultados CASEN 2022

Bienvenida

Nicole Romo, inicia la sesión con la bienvenida a los y las participantes de la cuarta sesión del COSOC del año 2023. La Ministra de Desarrollo Social y Familia, **Javiera Toro**, da un saludo y dirige unas palabras de bienvenida a los y las presentes, agradece y releva el trabajo que se realiza desde el COSOC, y comenta la relevancia de la CASEN para el Ministerio.

1. Presentación de resultados CASEN 2022

Matías Cociña inicia agradeciendo la participación de los y las consejeros y consejeras del COSOC en la instancia. Define el alcance de los resultados a presentar **y precisa que este se trata de un adelanto de futuras publicaciones del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, por lo que solicita no compartir ni divulgar el contenido de la presentación.** Sin embargo, los temas centrales abordados en la presentación apuntan a cifras relativas a la población migrante, infancia y adolescencia, dependencia, subsidios y transferencias.

2. Comentarios

Teresa Matus, comenta la necesidad de revisar los datos y observar los acontecimientos que moldean la realidad del país que muchas veces involucra a población en contextos de vulnerabilidad de distinto tipo, frente a esto, ejemplifica con la tragedia vivida en coronel producto de un incendio que resultó en el fallecimiento de tres familias migrantes, concluyendo que sería bueno mantener un registro de evidencia para así conocer cuánto más se debiese preparar el país en estos temas.

Matías Cociña, plantea que los datos dan cuenta del impacto que tienen eventos de este tipo, por ejemplo, los terremotos, donde la experiencia aplica de forma combinada con políticas de vivienda (en este caso), que dificultan separar los efectos.

Nicole Romo agradece la presentación realizada por **Matías Cociña** y da paso a la conversación.

Ignacio Irrarrázaval felicita el buen trabajo de la División de Observatorio Social y el valor que tiene la CASEN desde su labor descriptiva. Evalúa como un problema los datos que se presentan sobre migración y plantea una duda respecto a cómo interpretar el incremento y perfil de migrantes en el paso del tiempo (2006 a 2022), que

Consejo de la Sociedad Civil
Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Acta de Sesión N°4 de 2023

al mirar las cifras, sumando que su asentamiento y formación de familias impactan en el déficit habitacional, se reproducen condiciones precarias, significando una problemática social grande.

El mismo problema lo traslada a niños, niñas y adolescentes, que cuando se muestran sus tasas de pobreza, no se está diciendo que esos niños reciben alimentación escolar, no se dice que son niños que van a control sano, etc. Con esto no quiere decir que la proyección de la pobreza esté mal, es la que se ha consensuado por años, pero hay elementos adicionales que no están incluidos en la métrica. Dado este rol de describir, es importante dar esa sensación y realizar ese cruce.

Respecto al tema de subsidios y transferencias, la discusión se traslada a una zona más política sobre lo que plantea Claudio Sapelli: “programas chicos versus programas grandes”, donde vale concentrar el esfuerzo en programas grandes de amplia cobertura, en vez de invertir en programas chicos de baja cobertura.

Matías Cociña complementa que, del total de subsidios monetarios revisados en la presentación (29), los primeros 14 programas de transferencias y subsidios (sin contar la PGU), concentran el 90% de las transferencias.

Teresa Matus agradece la presentación y comenta que más allá de la descripción, le interesa apuntar a la implementación, es decir, cómo con estos datos que se describen, el gráfico forma una “U”, donde la pobreza se concentra en niños, baja en el grupo de trabajadores, y luego se vuelve a elevar en adultos mayores. Entonces en qué medida, cómo mostrar todo lo que se está haciendo en niñez. Por otro lado, sobre los adultos mayores la PGU es básica, y aún con eso, el punto de crecimiento multidimensional si se cruza con la dependencia, igualmente entrega indicadores que señalan rumbos de implementación.

Frente a esto la pregunta es ¿cómo medimos la efectividad de los programas?, en la Universidad de Chile se está haciendo un esfuerzo de la mano de la Universidad de Oxford, de construir un índice multidimensional de efectividad, que concluye que hay 1256 formas de generar efectividad si se consideran 8 indicadores.

Por otra parte, esto dice que los programas se siguen midiendo como programas, sean grandes o chicos, por lo tanto, así como hay territorios multidimensionalmente afectados, también hay grupos que si se cruzan con distintas variables, pueden mostrar un mapa de ciertas prioridades de implementación y abre la pregunta sobre las maneras de conseguir este horizonte que es un impacto mancomunado sobre la población. Si en este caso se sigue sumando por separado no se están observando las trayectorias.

Desde la Universidad de Chile, hace 10 años se realizan los estudios sobre sistemas de protección e internación de NNA, actualmente se está haciendo un estudio sobre las 47 cárceles en el país, y los resultados muestran que el porcentaje no se mueve al pasar de un sistema al otro. Frente a esto, al identificarse una falla sistémica hay una necesidad de innovación. En este sentido, la pregunta es si se deben seguir evaluando programa tras programa, que es como se viene haciendo por décadas.

Georgiana Braga, agradece la presentación, ofrece su apoyo y el de PNUD en lo relativo a subsidios desde una mirada sobre cómo se pueden obtener estas inversiones, entendiendo el shock que significó la pandemia en todos los países y cómo cubrir las brechas a largo plazo.

Sobre el tema de infancias, plantea la necesidad de observar la brecha entre niños que están en hogares monoparentales que son sobre representados en pobreza y pensar estrategias sobre cómo se puede llegar a ellos de forma desvinculada del trabajo.

Un dato interesante arrojado por la CASEN es el cambio demográfico que ha vivido el país y el desafío que este significa en cuanto a políticas públicas.

Consejo de la Sociedad Civil
Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Acta de Sesión N°4 de 2023

Magdalena Edwards, destaca la importancia del ministerio para vincular los servicios sociales con la población que lo requiere. Sobre el Sistema Nacional de Cuidados, plantea que es un tremendo desafío y va a implicar mucho movimiento en la vinculación de servicios. En este desafío de pasar de programas de larga trayectoria a intervenir el sistema de una manera intersectorial, sobre todo en el Sistema Nacional de Cuidados es muy importante ver el impacto sobre las personas que se quieren alcanzar, y la pregunta es cómo se está pensando para el 2024 esta manera sistémica de actuar, si se están tomando estos insumos, se está tomando lo que se hace.

Paula Poblete, responde señalando que antes de tener estos datos a la vista, uno de los objetivos para este periodo es avanzar o más bien sentar las bases de un Estado de bienestar. La CASEN 2022 se tomó en un periodo inflacionario, con una política monetaria bien activa que, por lo tanto, se tradujo en una contracción económica. Se ha criticado que la medición de la pobreza fue menor porque hubo un aporte sustantivo del Estado y no por la generación de ingresos autónomos de las familias. Evidentemente tenemos que fortalecer la economía y la generación de empleos, pero es una buena noticia que el Estado haya salido a apoyar con el bono canasta básica, el bono Chile Apoya Invierno y la PGU. Este es un subsidio permanente, no transitorio y en resumen, efectivamente hay una presencia mayor del Estado.

Respecto de las mediciones que se desarrollan en el ministerio, sobran las ganas de hacer cosas con los datos que se manejan, pero son muchas las tareas y no contamos con las manos suficientes. Hoy se está realizando un esfuerzo para cambiar la forma de difundir los resultados de Casen, ya no se presentarán en formato ppt, sino que se realizarán informes que describirán con más detalle algunos análisis. Sin embargo, es desde la sociedad civil que se puede tomar toda esta información disponible y trabajarla todo lo que sea posible. Pero, sí, es un tema que plantea desafíos.

Respecto de las prestaciones que no son transferencias monetarias, sino servicios, efectivamente no son consideradas ingresos dentro de los hogares para la medición de la pobreza en Casen. Eventualmente, esto podría cambiar si se escogiera una nueva metodología de medición. Aprovecha de mencionar que, al cumplirse 10 años del Informe de la Comisión Pobreza que convocó el ex presidente Piñera el año 2012 y que se entregó el año 2014, donde una de las recomendaciones de la comisión fue que cada 10 años se convocase a una nueva comisión, este año se convocará a una nueva comisión que revisará las metodologías y otras dimensiones de la medición de la pobreza en Chile.

Respecto a la evaluación de programas, hay un desafío sobre cómo hacer más vinculante la evaluación que se hace de los programas sociales en torno al acceso a presupuestos. Ahí también hay noticias, la DIPRES este año tuvo muy en cuenta las evaluaciones y entregó menos recursos a los programas que no tenían buena evaluación, lo que obviamente no puede ser drástico, porque hay algunos que se vienen implementando hace muchos años, pero sí hay una voluntad política para incentivar el mejoramiento de los programas. Además, habrá una innovación que se está pensando para 2024 que tiene que ver con la evaluación de sistemas de programas, para lo que se espera contar pronto con un piloto.

En términos de los ejes estratégicos que el presidente propuso para este periodo, hay un foco en niñez y en cuidados. Estos 2 años han sido de implementación de la ley de garantías de la niñez y de construcción del sistema integral de cuidados, que es muy central en el programa de gobierno. Aunque parezca simple la coordinación entre instituciones, es muy difícil. Tenemos el CAPI (Comisión Asesora Presidencial Interministerial) donde participan 10 ministerios, y se logró mapear y ordenar los programas relativos a cuidados. Se armó una línea presupuestaria para programas de cuidados, lo que permite mantener un orden y una identificación de cuántos recursos públicos se está gastando en cuidado y cómo se va aumentando una cobertura que todavía es muy menor.

Consejo de la Sociedad Civil
Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Acta de Sesión N°4 de 2023

Magdalena Edwards comenta el rol de los CESFAM en el Sistema Nacional de Cuidados y cómo se va a optimizar esta presencia y no duplicar el trabajo abriendo nuevos centros que tienen como propósito precisamente dar una atención en salud. En este sentido, para pensar el sistema surge la duda ¿se va a hacer una red aparte del sistema de salud o se va a hacer una red sociosanitaria donde estén los 2 articulados y no tener a los CESFAM dando vueltas?

Paula Poblete responde comentando que los CESFAM siempre son la base, y la idea es que exista una única ventanilla de ingreso al sistema, donde una de las alternativas es el CESFAM. Sin embargo, estos centros de cuidado que ha estado construyendo el MINVU, cuyo plan de gestión será diseñado por el MDSF, tienen funciones distintas, es decir, no reemplazan a los CESFAM, son más bien complementarios, entendiendo que tienen una función comunitaria.

Nicole Romo consulta si es que algún consejero o consejera tiene algún comentario y cierra la sesión reiterando las fechas en que se realizarán las próximas sesiones (sesión extraordinaria el 23 de noviembre y quinta sesión el 14 de diciembre).

Consejo de la Sociedad Civil
Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Acta de Sesión N°4 de 2023

Asistentes:

Javiera Toro Ministra de Desarrollo Social y Familia
Paula Poblete Subsecretaria de Evaluación Social
Matías Cociña Jefe de la División de Observatorio Social
Teresa Matus Consejera experta
Ignacio Irrázaval Consejero experto
Magdalena Edwards Representante titular Consejo de Donaciones Sociales
Raúl Perry Representante titular COSOC de FOSIS
Solsiré Giaverini Cea Representante suplente COSOC de FOSIS
Georgiana Braga Representante titular PNUD
Francisco Fernández Representante titular COSOC de INJUV
Carlos Bravo Representante titular de las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos
Nicole Romo Jefa de la División de Cooperación Público Privada
Iris Salinas Jefa del Departamento de Desarrollo de la División de Cooperación Público Privada
Paula Zamorano Profesional de Apoyo del Departamento de Desarrollo